

BRIDGEFORD[®]



Trust Company

...Brindando dirección y control

www.bridgefordtrust.com

BRIDGEFORD[®]

Trust Company

Bridgeford Trust es...

Una compañía de fideicomisos independiente que proporciona servicios administrativos líderes en la industria para fideicomisos a las familias en todo el país y alrededor del mundo.

Un paradigma nuevo y emergente en servicios de gestión de patrimonios basado en una verdadera independencia, colaboración y capacidades de nivel mundial.

...la Diferencia



Velocidad

*Con la que operamos
e interactuamos
eficientemente*



Expertos

*en legislación de Dakota del Sur,
rodeados de asesores que prestan
mayor atención a los detalles*



Creatividad

*en last mentes que piensan
“fuere de la caja” y ofrecen
nuevas perspectivas*

Indice

Ventajas de Dakota del Sur	1
Fideicomisos dirigidos	2
• <i>Estructura típica de un fideicomiso “dirigido” moderno</i>	
Protector del fideicomiso	4
Asesor familiar de Dakota del Sur	5
Entidad para fines especiales	6
Fideicomisos de protección de activos locales	7
Privacidad vs secreto	9
Planificación de impuestos, no evasión impositiva	10
• <i>Fideicomiso perpetuo</i>	
• <i>Gravamen estatal de fideicomisos</i>	
• <i>Fideicomiso conyugal especial de propiedad común de Dakota del Sur</i>	
• <i>Fideicomiso sin fideicomitente incompleto de Dakota del Sur (“ING”)</i>	
Decantación	14
Venir a América	15
• <i>Fideicomiso para fideicomitentes extranjeros</i>	
• <i>CRS vs FATCA</i>	
Seleccionar la jurisdicción correcta	17

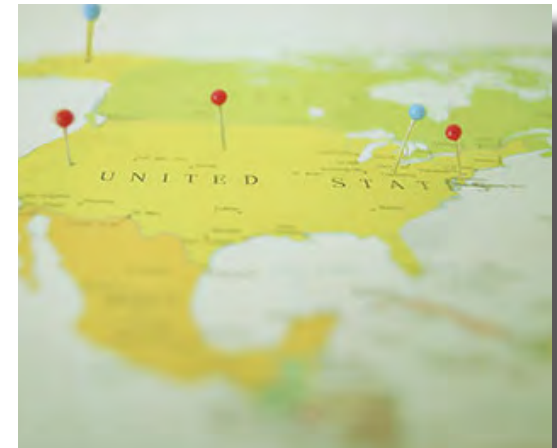
Ventajas de Dakota del Sur

Brindando dirección y control

Gracias a sus leyes para fideicomisos progresistas y modernas, Dakota del Sur es comúnmente considerada una de las mejores Jurisdicciones para Fideicomisos de los Estados Unidos, de acuerdo con las publicaciones de la industria, artículos de análisis legal y encuestas entre profesionales líderes en fideicomisos y patrimonios. Gracias a su autorización para operar con fideicomisos en Dakota del Sur, ***Bridgeford Trust brinda un enorme control y flexibilidad*** a los fideicomitentes y beneficiarios de fideicomisos, así como a sus asesores, gracias a las progresistas y modernas leyes de fideicomiso que se describen en detalle en las siguientes páginas.

Los factores que distinguen a Dakota del Sur como Líder entre las Jurisdicciones para Fideicomisos son:

- *Fideicomisos dirigidos*
- *Fideicomisos para protección de activos locales*
- *Leyes de privacidad*
- *Impuestos sobre fideicomisos*
- *“Decantación” de fideicomisos*



En enero del 2018, Dakota del Sur fue considerada una vez más por la *Trusts & Estates Magazine* como una de las jurisdicciones líderes en fideicomisos en los EE.UU. Mencionando que Delaware, por largo tiempo considerada como la jurisdicción líder en fideicomisos de los EE.UU., ha perdido terreno respecto a otras jurisdicciones progresistas en fideicomisos en los EE.UU., los autores dicen, *“Si bien Delaware ha sido una de las 4 principales jurisdicciones consistentemente durante los últimos diez (10) años, creemos que sus leyes de protección de activos aún deben ser reforzadas para continuar siendo competitivo.”*^[1]

^[1] Merric, Mark y Worthington, Daniel G., *“Which Situs is Best in 2018?”* Trusts & Estates enero 2018

Fideicomisos dirigidos

Disposiciones líderes para fideicomisos

Los fideicomisos dirigidos, disponibles únicamente en unos pocos estados del país, incluyendo a Dakota del Sur, han modificado drásticamente el mundo de los fideicomisos, devolviendo el control a las manos de los fideicomitentes, beneficiarios y de sus asesores. Al bifurcar las responsabilidades, el modelo de fideicomiso dirigido crea un marco legal que permite a fideicomisarios y beneficiarios trabajar con administradores de activos y compañías independientes de fideicomisos de su elección.

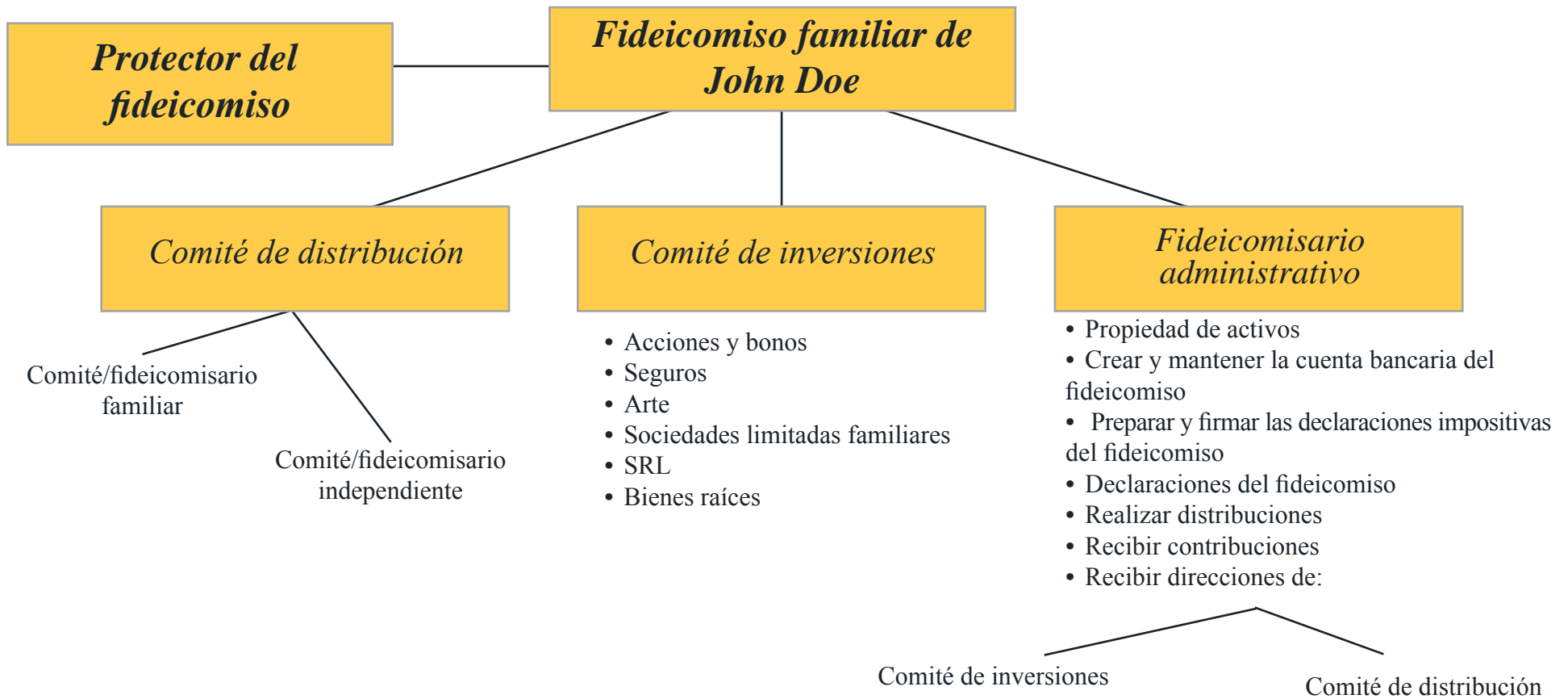
- *El concepto de fideicomiso dirigido disocia las funciones (gestión de activos y servicios de fideicomiso) que han estado y están tradicionalmente unidas en el caso de los fideicomisarios corporativos basados en grandes bancos.*
- *Los fideicomisos dirigidos ofrecen un control y flexibilidad máximos a la familia en cuanto a la asignación de activos del fideicomiso, diversificación, administración de inversiones y distribuciones. Esto es especialmente ideal para los fideicomitentes que deseen financiar un fideicomiso irrevocable con una sociedad cerrada o un activo especializado, manteniendo a la vez el control.*
- *Un fideicomiso dirigido permite al fideicomitente designar a un fideicomisario administrativo a su elección y designar a un asesor en fideicomisos o a un comité/fideicomisario de la inversión, que a su vez puede seleccionar asesores y/o administradores externos en inversiones para manejar las inversiones del fideicomiso.*

“Ofrecer servicios segregados brinda una gran flexibilidad y menores costos para las familias y sus asesores.”

^[1] McDonald, III, Joseph F., “Emerging Directed Trust Company Model” Trusts & Estates febrero 2012

Fideicomisos dirigidos

Estructura típica de un fideicomiso “dirigido” moderno



Protector del fideicomiso

“Suprafideicomisarios”

La inclusión de un **Protector del Fideicomiso** en un fideicomiso irrevocable, junto con el modelo de fideicomiso dirigido, otorga un gran control al fideicomitente, a los beneficiarios y asesores para modificar diversos aspectos importantes del fideicomiso.

Actuando como un “suprafideicomisario”, el concepto de protector del fideicomiso mejora los aspectos de control del fideicomiso dirigido porque dispone la dirección o la restricción de los poderes del fideicomisario.

Entre las razones por las que un fideicomitente querría designar a un protector del fideicomiso se incluyen:

- *Los protectores permiten un alto grado de flexibilidad para lidiar con los cambios en circunstancias, tanto las fácticas (muertes, divorcio prematuro, hijos desconocidos hasta el momento) como los cambios legales (cualquier cambio en las leyes, pero por lo común se aplica a las leyes de ganancias);*
- *El fideicomitente puede tener dudas sobre si el fideicomisario prestará atención suficiente a sus deseos;*
- *El fideicomitente desea que los fideicomisarios no posean ciertos poderes;*
- *El fideicomitente desea que un tercero actúe como punto de contacto principal entre los beneficiarios y fideicomisarios.*



El estatuto de protector de fideicomisos de Dakota del Sur es un ejemplo de uno de los estatutos más robustos de la nación (consulte *el Título 55 – Fiduciarios y fideicomisos Sección 55-1B-6*).

Asesor familiar de Dakota del Sur

“Protector ‘light’ del fideicomiso”

El **Asesor Familiar** es otra moderna herramienta de la ley de fideicomisos de Dakota del Sur que ofrece mucho más control que antes a los fideicomitentes de fideicomisos, beneficiarios y sus asesores cuando se utiliza junto con un Fideicomiso Dirigido.

Conocido con razón como un “Protector ‘light’ del fideicomiso” debido a sus poderes limitados y su condición de no fiduciario, el Asesor Familiar de Dakota del Sur es una excelente opción para los fideicomitentes de fideicomisos y beneficiarios que puedan querer tener asesores familiares tales como abogados, contadores públicos, o asesores en inversiones, para tener un cierto control y voz en los aspectos importantes de la administración del fideicomiso, sin elevar la posición a una de fiduciario, que conlleva una mayor responsabilidad que puede desalentar a los asesores.

El rol de Asesor Familiar, similar al de Protector del Fideicomiso, tiene poderes para modificar, controlar y participar en diversos aspectos importantes de la administración del fideicomiso. Los poderes que pueden otorgarse al Asesor Familiar son:

- (1) Remover y designar a un fideicomitente, un fiduciario previsto en el instrumento de fideicomiso que lo regula, un asesor en fideicomisos, miembro del comité de inversiones o miembro del comité de distribución;*
- (2) Designar a un protector del fideicomiso sustituto o a un asesor familiar sustituto;*
- (3) Asesorar al fideicomitente en cuestiones relacionadas con cualquiera de los beneficiarios; recibir cuentas de fideicomiso, informes de inversión y demás información del fideicomisario o a la que tenga derecho un beneficiario; asistir a reuniones, en persona o por otros medios, electrónicos u otros; y consultar con uno de los fiduciarios en cuestiones o acciones fiduciarias o no fiduciarias, todo ello sin ningún poder ni discrecionalidad para tomar ninguna acción como fiduciario; o*
- (4) Brindar direcciones sobre las notificaciones a beneficiarios calificados según § 55-2-13.*

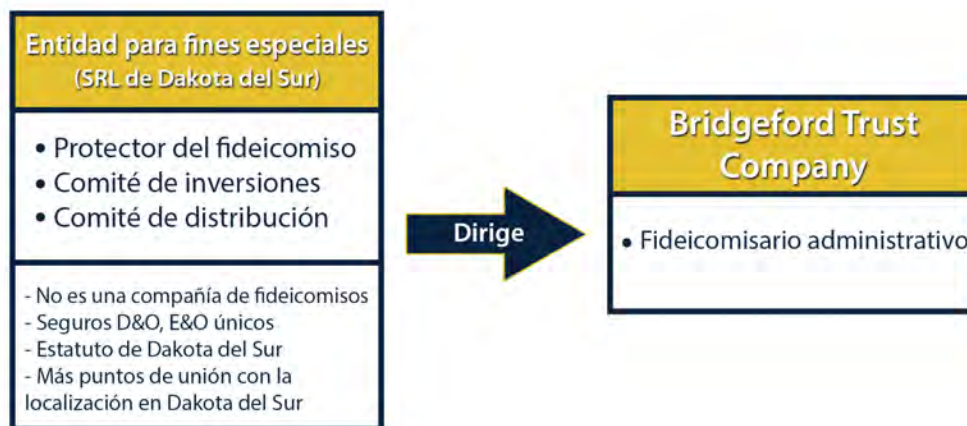
Entidad para fines especiales

Protección y nexos

La **Entidad para fines especiales** es una poderosa herramienta de planificación, ya que establece un paraguas de responsabilidad sobre las personas que cubren los cargos dentro de la estructura de fideicomiso dirigido (comité de inversiones y/o miembros del comité de distribución), así como el protector del fideicomiso, protegiéndolos así de reclamaciones personales relacionadas con sus acciones en estos roles.

- *El concepto de entidad para fines especiales se utiliza también para destruir el nexo entre los protectores del fideicomiso, miembros del comité de inversiones y/o miembros del comité de distribución dentro del estado, manteniendo así la integridad jurisdiccional de un fideicomiso residente con base en una jurisdicción con fideicomisos progresistas como Dakota del Sur.*
- *El único propósito legal de la entidad para fines especiales, bajo las leyes de Dakota del Sur, es el de dirigir a un fideicomisario administrativo, como Bridgeford Trust, en relación a inversiones del fideicomiso, distribuciones y funciones del protector del fideicomiso dentro del marco de fideicomiso dirigido (consulte el Título 55 – Fiduciarios y Fideicomisos Sección 51A-6A-66).*

La entidad para fines especiales es una herramienta importante ya que asiste y promueve los beneficios asociados a la elección de jurisdicciones progresistas como localización de fideicomisos, tales como Dakota del Sur, en el proceso de planificación del fideicomiso y patrimonio.



Fideicomisos de protección de activos locales

Una poderosa herramienta de protección

De forma similar a un fideicomiso de protección de activos offshore en jurisdicciones tales como las Islas Nevis y las Islas Cook, **los Fideicomisos de protección de activos locales**, disponibles solo en un pequeño número de estados, incluyendo a Dakota del Sur, son una formidable estrategia local de planificación que blindo legalmente a los activos contra responsabilidades contra terceros (incluyendo a los cónyuges en un proceso de divorcio) y juicios, a la vez que permite a los fideicomitentes retener cierto control sobre los activos del fideicomiso y disfrutar de un beneficio a discreción durante sus vidas.

- *Un fideicomiso de protección de activos locales es totalmente discrecional, lo que significa que los fideicomitentes pueden recibir beneficios financieros del fideicomiso (distribuciones primarias de ingresos y discretionales), y protege a los activos del fideicomiso de los reclamos de acreedores y juicios, a la vez que mantiene el control sobre la administración de la inversión a través de la estructura de fideicomiso dirigido.*
- *Dakota del Sur, con su estatuto de transferencias fraudulentas que “mira hacia atrás” hasta dos años, es uno de los más cortos del país (Delaware tiene un estatuto de transferencias fraudulentas que examina hasta cuatro años hacia atrás).*

Trusts & Estates Magazine examinó de cerca los estatutos de fideicomisos de protección de activos locales dentro del contexto de diversos factores objetivos. En base a un análisis exhaustivo, los autores llegaron a la conclusión de que Dakota del Sur es una jurisdicción de primera clase para fideicomisos de protección de activos locales, mientras que Delaware y Alaska son jurisdicciones de segunda clase. ^[1]

^[1] Merric, Mark y Worthington, Daniel G., “Best DAPT Jurisdictions Based on Three Types of Statutes” *Trusts & Estates* enero 2018

Fideicomisos de protección de activos locales

Protección local y offshore: lo mejor de ambos mundos

Al combinar el poder de las ***Estrategias de protección de activos locales y offshore*** en un solo instrumento de fideicomiso, la ley de Dakota del Sur vuelve irrelevante el debate de protección de activos a nivel local versus offshore y le brinda a los fideicomitentes una opción atractiva y fácil de comprender para obtener protección sobre activos.

El Código de Dakota del Sur (SDCL) § 55-3-47 ofrece un mecanismo para obtener protección sobre activos a nivel local y offshore dentro de un solo instrumento de fideicomiso.

Si se dicta sentencia en alguna acción legal contra un fideicomisario de un fideicomiso de Dakota del Sur por un pago, en el que una corte extranjera se niegue a aplicar la ley de Dakota del Sur en relación con la naturaleza de protección de activos del fideicomiso al momento de determinar la validez, construcción o administración de dicho fideicomiso, o el efecto de una disposición de prodigalidad, el estatuto indica claramente que la compañía de fideicomiso no tiene ningún poder ni autoridad bajo las leyes de Dakota del Sur para reconocer o pagar la sentencia.

Bajo el estatuto, el único poder otorgado a la compañía de fideicomisos es el de renunciar y designar a una compañía de fideicomisos sustituta de acuerdo con los términos del instrumento de fideicomiso, y a transferir la propiedad del fideicomiso al fideicomisario sustituto. Probablemente, la sentencia dictada no será satisfecha y el acreedor necesitará iniciar acciones contra el fideicomisario sustituto.



Privacidad vs secreto

Mantener la información del fideicomiso de forma confidencial

La privacidad siempre ha sido de importancia vital para las familias adineradas y es una de las principales razones por las que miles de millones de dólares fueron y continúan siendo llevados a Dakota del Sur para su administración en fideicomisos desde todo el mundo. Se considera que Dakota del Sur ofrece la mejor privacidad para fideicomisos y estatutos para fideicomisos secretos en los EE.UU., como se mencionó en un artículo reciente que apareció en la Trust & Estates Magazine, donde los autores hacen notar:

“De entre las jurisdicciones de primera clase para fideicomisos, Dakota del Sur es la que posee las mejores leyes de privacidad de fideicomisos.”^[1]

Privacidad (mantener la información del fideicomiso alejada del dominio público)

El estatuto de privacidad de Dakota del Sur brinda un blindaje total, evitando la divulgación de información sobre el fideicomiso, incluyendo los nombres de fideicomisarios, beneficiarios y los contenidos del fideicomiso al público en caso de litigios. La mayoría de los estados no poseen estatutos de privacidad específicos para fideicomisos y, por lo tanto, la privacidad no es obligatoria ni está garantizada por ley como lo está en Dakota del Sur. En los estados que poseen disposiciones sobre privacidad, la mayoría limitan la privacidad por un lapso determinado (en Delaware es de tres años); luego de ese lapso, la información se hace pública, y las disposiciones sobre privacidad quedan sujetas a la discreción de la corte, que por lo general las rechaza.

Fideicomiso secreto

La mayoría de los estados exigen que los fideicomisarios informen al beneficiario de su participación en los beneficios de un fideicomiso a la edad de 18 años. En general se considera a Dakota del Sur por parte de los asesores y académicos como el estado que posee el estatuto más abarcador y flexible sobre fideicomisos secretos en el país, brindándole al fideicomitente, al protector del fideicomiso y al asesor de inversiones o distribución poderes para ampliar, restringir, eliminar o modificar los derechos de los beneficiarios para descubrir información sobre el fideicomiso.

^[1] Merric, Mark y Worthington, Daniel G., “Which Situs is Best in 2018?” Trusts & Estates enero 2018

Planificación de impuestos, no evasión impositiva

Fideicomiso perpetuo

Un *Fideicomiso perpetuo*, no disponible en todos los estados, es una poderosa herramienta de planificación que básicamente le permite a un fideicomiso tener una vigencia a perpetuidad (para siempre), por lo tanto, JAMÁS quedan los activos sujetos a gravámenes estatales a través de una distribución forzada.

- *Dakota del Sur fue el primer estado del país en abolir la Regla contra las Perpetuidades en 1983, allanando el camino para la creación de los fideicomisos perpetuos.*
- *Dakota del Sur está clasificado como el primer estado en fideicomisos perpetuos mientras que Delaware, durante mucho tiempo considerada la jurisdicción de primera clase, se encuentra actualmente en 8th lugar.*

Consulte la “7th tabla anual de clasificación de estados sobre fideicomisos perpetuos” del abogado Steve Oshins para una comparación más detallada y objetiva de los estados confideicomisos perpetuos



Planificación de impuestos, no evasión impositiva

Gravamen estatal de fideicomisos

Las ganancias no distribuidas del fideicomiso y retenidas en el mismo se gravan en la mayoría de los estados a los niveles aplicables de impuesto a las ganancias de dicho estado. Si un fideicomiso se localiza en un estado que no tenga impuesto a las ganancias o que no grave los fideicomisos, ello ofrece una atractiva ***Oportunidad para Planificación Impositiva*** para fideicomisarios y beneficiarios.

Fideicomiso residente

Un fideicomiso residente es un fideicomiso con domicilio legal y administración del mismo ubicados en una jurisdicción distinta de aquella en la que residen el fideicomitente, los beneficiarios o los co-fideicomisarios. La jurisprudencia de apelaciones estatales a lo largo del país apoya la visión de que es inconstitucional gravar las ganancias retenidas y no distribuidas de un fideicomiso en un fideicomiso residente.

- *Pennsylvania, Carolina del Norte y Nueva Jersey poseen en cada caso jurisprudencia en casos de apelaciones que indican que gravar los ingresos retenidos de un fideicomiso residente es una violación de la Cláusula de Comercio de la Constitución de los Estados Unidos y del Debido Proceso.*
- *Esta jurisprudencia reciente es un argumento poderoso para el movimiento de fondos hacia estados tales como Dakota del Sur, donde no hay impuesto a las ganancias.*
- *Los fideicomisos ubicados en estados sin impuestos a las ganancias evitarán el gravamen sobre la ganancia retenida y no distribuida del fideicomiso, lo que claramente tiene un impacto muy importante sobre el valor de los activos del fideicomiso a lo largo de sucesivas generaciones, especialmente en estados con altos impuestos como California y Nueva Jersey.*

Impuesto sobre primas de seguras

Existe un impuesto sobre primas de seguros que se recauda de entre los aseguradores, locales y extranjeros, por el privilegio de participar del negocio de seguros en el estado.

- *La mayor parte de los estados del país poseen un impuesto sobre primas de seguro de entre 150 y 250 puntos base. En Nevada es de 350 puntos de base y en Delaware es de 200 puntos de base. **Dakota del Sur posee uno de los impuestos más bajos sobre primas de seguro, con 8 puntos de base, que se aplica tanto a las pólizas a nombre de personas y a las pólizas a nombre de SRL (mientras que Delaware se jacta de tener 0 puntos en las pólizas a nombre de personas, pero las pólizas de SRL, que son las típicas del caso, tienen un impuesto de 200 puntos de base).***

Planificación de impuestos, no evasión impositiva

Fideicomiso conyugal especial de propiedad común de Dakota del Sur

El ***Fideicomiso conyugal especial de propiedad común de Dakota del Sur*** es creado por uno o ambos cónyuges, y ambos cónyuges son sus beneficiarios, con el fin de evitar los gravámenes, ya que trata a los bienes como bienes gananciales a la muerte del primer cónyuge, aplicando un aumento del 100% sobre la base a la fecha del deceso del primer cónyuge.

- *El fideicomiso conyugal especial de propiedad común de Dakota del Sur evita los impuestos federal sobre ganancias del capital en caso de activos gananciales/del fideicomiso cuando se los vende a continuación. (En los estados sin bienes gananciales, la base de incremento a la fecha de deceso es de solamente el 50%, lo que significa que se gravarán impuestos sobre el 50% remanente de la base de costo de los bienes gananciales al momento de la venta.)*
- *Al combinar los beneficios del fideicomiso conyugal especial de propiedad común de Dakota del Sur con los beneficios fiscales del estado para un fideicomiso perpetuo, en una jurisdicción sin impuestos a las ganancias, como Dakota del Sur, se crea un poderoso movimiento fiscal que tiene posibilidades de dar como resultado atractivos ahorros en impuestos estatales y federales en las generaciones subsiguientes.*
- *También puede crearse un fideicomiso especial de propiedad de Dakota del Sur en los casos apropiados, para aprovechar las leyes de Dakota del Sur sobre fideicomisos dirigidos, ofreciendo mayor control a los fideicomisarios y leyes de protección de activos locales para una mayor protección contra acreedores.*

Consulte el Código de Dakota del Sur (SDCL) § 55-17 para ver los detalles completos sobre esta nueva legislación progresista.



Planificación de impuestos, no evasión impositiva

Fideicomiso sin fideicomitente incompleto de Dakota del Sur (“ING”)

Un ***Fideicomiso completo sin fideicomitente (“ING”)*** es un vehículo que puede eliminar los impuestos a las ganancias estatales, a la vez que aprovecha la protección local de los activos.

- Una donación incompleta – jamás abandona el patrimonio del fideicomisario, así que no se cobra IMPUESTO SOBRE LAS DONACIONES.
- Condición de “sin comitente” – el impuesto se grava a nivel de fideicomiso.
- Fuerte soporte para dictámenes por carta privada (Private Letter Ruling, o PLR).

Cuándo utilizar el fideicomiso incompleto sin comitente

- Activos con apreciación significativa, por ejemplo, acciones con una base de bajo costo.
- Para evitar impuestos estatales a las ganancias sobre la liquidez futura cuando se crea en una jurisdicción que no posee impuesto a las ganancias, como Dakota del Sur.
- Para evitar impuestos estatales a las ganancias en el futuro sobre ganancias no distribuidas por inversiones.
- Fuerte soporte para PLR recientes.

Ejemplo de ahorro impositivo asociado con un fideicomiso incompleto sin fideicomitente

- Sociedades cerradas con un valor justo de mercado significativamente superior a la base con ganancias superiores a \$20 millones.
- Transferencia de acciones de sociedades cerradas a un fideicomiso incompleto sin fideicomitente creado en una jurisdicción sin impuesto a las ganancias.
- Sin consecuencias respecto al impuesto sobre donaciones.
- Suponiendo que el estado posea una alícuota del 13.3% (CA) de impuesto a las ganancias = \$2.66 millones en ahorro impositivo estatal.
- Suponiendo una cartera estimada de inversiones futuras de \$16 millones, con ganancias estimadas de forma conservadora en un 4% de retorno total no distribuido, se obtiene un ahorro en impuestos estatales de \$38,400 por año de forma continuada.

Decantación

“Do Over”

Conocido de forma apropiada como “do over” (“rehacer”), la **Decantación** consiste básicamente en distribuir los activos de un fideicomiso irrevocable en un nuevo fideicomiso con condiciones diferentes y, probablemente, más deseables y flexibles, dejando las condiciones no deseadas en el fideicomiso original y sin vincular los activos.

- *La distribución del principal del fideicomiso en otro fideicomiso permite que un fideicomiso irrevocable evolucione a través de la decantación para satisfacer las necesidades cambiantes de una familia sin participación de los tribunales.*
- *El concepto de decantación se ha convertido en una herramienta muy poderosa para que los planificadores modifiquen fideicomisos irrevocables y ha surgido como una de las estrategias de planificación más progresistas disponibles cuando se trata de fideicomisos irrevocables y cuestiones de planificación de fideicomisos perpetuos, y puede aplicarse tanto a fideicomisos nacionales como internacionales.*
- *La decantación también crea una opción simplificada para transferir fácilmente un fideicomiso desde una jurisdicción estatal a otra más favorable.*

Muchos estados no poseen un estatuto de decantación y no todos los estatutos de decantación son iguales. Es muy importante evaluar las diferencias entre los estatutos cuando se selecciona una jurisdicción adecuada para un fideicomiso.

Para más información, consulte el Código de Dakota del Sur (SDCL) § 55-2-15 to 55-2-18 y el “5th Annual Trust Decanting State Rankings Chart” del abogado Steve Oshins para una comparación más detallada y objetiva de los estatutos de decantación en el país.

Venir a América

Fideicomiso para fideicomitentes extranjeros

Por una miríada de razones, incluyendo protección de activos y privacidad, las familias adineradas de todo el mundo buscan soluciones en fideicomisos en los Estados Unidos. Dado el poder y la sofisticación de sus leyes de fideicomiso, las familias internacionales están eligiendo cada vez más a Dakota del Sur como ubicación para los fideicomisos con fideicomitentes extranjeros.

Mediante una adecuada planificación y redacción, puede establecerse un Fideicomiso para fideicomitentes extranjeros de Dakota del Sur como un fideicomiso “extranjero” a los fines impositivos de los EE.UU. y, por lo tanto, tratado como si fuera un fideicomiso offshore, mientras que a su vez queda cubierto por las poderosas leyes de los EE.UU. sobre fideicomisos. Si no pasa la “Prueba de tribunal” o “Prueba de control”, tal como las describe el IRS, se tratará al fideicomiso como si fuera un ente no estadounidense y, por lo tanto, no sujeto al tratamiento fiscal de los EE.UU.

Como el fideicomiso se considera como de Dakota del Sur a los fines legales, las leyes líderes en la industria respecto de fideicomisos perpetuos, protección de activos y leyes de privacidad también se pueden incorporar al fideicomiso.

¿Por qué un fideicomiso extranjero?

- *Repatriación a los EE.UU.*
- *Protocolos de informes*
- *Condición impositiva*
- *Persona nacida en el extranjero que vive en los EE.UU.*
- *Persona extranjera con activos estadounidenses.*
- *Preocupación por la privacidad o por la corrupción política*



Venir a América

CRS vs FATCA

El Estándar Común para Informes (Common Reporting Standard, o CRS) tuvo un enorme impacto en la planificación para familias nacionales e internacionales con inquietudes sobre la protección de activos y privacidad. Muy similar a la FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act, o Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras), el CRS es una herramienta poderosa diseñada para reducir la evasión fiscal y la actividad financiera ilegal imponiendo reglas muy fuertes de transparencia y requisitos de divulgación en relación con transacciones financieras.

Si bien los requisitos de información de CRS y FATCA son similares:

- *FATCA se enfoca en recolectar información sobre personas que solamente poseen cuentas basadas en los EE.UU., y dicha información no se comparte con otros países.*
- *CRS tiene un alcance más amplio, buscando una cooperación a nivel mundial y compartir información financiera entre las jurisdicciones participantes, con una mayor transparencia en los negocios multinacionales y en los informes sobre inversiones.*

A la fecha, más de 100 países se han comprometido a implementar el CRS, incluyendo a jurisdicciones tradicionalmente utilizadas por las familias con inquietudes respecto a la privacidad y la protección de activos, tales como Suiza, las Islas Cooks, islas Vírgenes, Nevis y Nueva Zelanda. Los Estados Unidos no han firmado el CRS, lo que ha hecho que varios planificadores, académicos y publicaciones de la industria consideren a los EE.UU. como un paraíso fiscal y de privacidad.

The infographic is split into two vertical panels. The left panel has a blue background and is titled 'CRS vs FATCA'. It features a world map icon and text describing the CRS as a common reporting standard that applies globally. The right panel has a red background and features a map of the United States icon, describing FATCA as a tax compliance law for foreign accounts that only targets US citizens and residents.

CRS	FATCA
Estándar común para informes	Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras
Apunta a identificar la residencia fiscal de cada uno de los tenedores de cuentas	Apunta a identificar si un titular de cuenta es un estadounidense utilizando su ciudadanía y domicilio fiscal.
La información impositiva se exige a TODOS los titulares de cuentas y se envía a TODOS los países signatarios.	La información fiscal se recolecta solo sobre los titulares estadounidenses de cuentas que residen en los EE.UU.

Seleccionar la Jurisdicción Correcta: *Comparación Objetiva*

	Dakota del Sur	Nevada	Wyoming	Alaska	Delaware
Fideicomisos de Dinastía	Sí <i>Clasificado como #1 ^[1]</i>	Sí <i>Clasificado como #2 ^[1] La constitución estatal prohíbe la modificación de RAP ^[2]</i>	Sí <i>Clasificado como #5 ^[1] La constitución estatal prohíbe la modificación de RAP ^[2]</i>	Sí <i>Clasificado como #4 ^[1]</i>	Sí <i>Clasificado como #8 ^[1]</i>
Impuesto Estatal sobre la renta	No	No	No	No <i>Futuro incierto</i>	No <i>Sólo para no residentes</i>
Fideicomisos de Bienes Gananciales	Sí ^[3]	Sí <i>Sólo para residentes</i>	No	Sí <i>Futuro incierto</i>	No
Ley de Protección de Activos Domésticos	Sí ^[4] <i>Ley de prescripción de 2 años Excepción para pensión alimenticia</i>	Sí ^[4] <i>Ley de prescripción de 2 años Sin excepciones para pensión alimenticia y manutención conyugal</i>	Sí ^[4] <i>Ley de prescripción de 4 años Excepción para pensión alimenticia</i>	Sí ^[4] <i>Ley de prescripción de 4 años Excepción para cónyuge que se divorcia</i>	Sí ^[4] <i>Ley de prescripción de 4 años Excepciones para pensión alimenticia y manutención conyugal</i>
Protector de Fideicomiso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Fideicomisos Dirigidos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ley de Decantación	Sí <i>Clasificado como #1 ^[5]</i>	Sí <i>Clasificado como #2 ^[5]</i>	Sí <i>Clasificado como #13 ^[5]</i>	Sí <i>Clasificado como #8 ^[5]</i>	Sí <i>Clasificado como #4 ^[5]</i>
Disposición sobre Privacidad del Fideicomiso	Sí – Sello de privacidad total definitivo <i>Automático</i>	Sin sello de privacidad total ^[2] <i>Sujeto al criterio del juez</i>	Sin sello de privacidad total ^[2] <i>Sujeto al criterio del juez</i>	Sin sello de privacidad total ^[2] <i>Sujeto al criterio del juez</i>	Sí – Tres años de sello de privacidad ^[2] <i>Sujeto al criterio del juez</i>
Entidad para fin Especial	Sí ^[2] <i>Codificado por ley</i>	No	No	No	No
Asesor Familiar	Sí	No	No	No	No
Salud Fiscal del Estado	Clasificado como #1 ^[6]	Clasificado como #29 ^[6]	Clasificado como #48 ^[6]	Clasificado como #50 ^[6]	Clasificado como #38 ^[6]

* Denota distinción superior entre jurisdicciones.



^[1] Abogado Steve Oshins “7th Annual Dynasty Trust State Rankings Chart”

^[2] Metric, Mark y Worthington, Daniel G. “Which Situs is Best in 2018?” *Trusts & Estates*, enero 2018

^[3] South Dakota Special Spousal Trusts, House Bill 1039 (2016) (Secciones 29-42)

^[4] Abogado Steve Oshins “10th Annual Domestic Asset Protection Trust State Rankings Chart”

^[5] Abogado Steve Oshins “6th Annual Trust Decanting State Rankings Chart”

^[6] Murphy, Mary; Iyengar, Akshay; y Zhang, Alexandria “Tax Revenue Volatility Varies Across States, Revenue Streams” *PEW* agosto 2018

BRIDGEFORD[®]

Trust Company

www.bridgefordtrust.com

Contáctenos en info@bridgefordtrust.com
o llamando a (888) 224-6562

Suscríbase a nuestro blog para mantenerse al tanto de noticias y actualizaciones futuras:

www.bridgefordtrust.com/subscribe

